

San Miguel, 31 de julio de 2012.

VISTOS,

1.- El Ordinario N° 03106, de fecha 19 de julio de 2012, de don Paulo Serrano Matus, Jefe (s) División de Análisis y Control de Gestión de la Municipalidad de San Miguel, dirigido a don Julio Palestro Velásquez, que pone en conocimiento y acompaña las Bases Administrativas de la Licitación Privada de los equipos y equipamientos del proyecto "Mejoramiento Infraestructura, Reposición y Equipamiento Casa de la Cultura en San Miguel", código BIP 20164152-0.

2.- El Ordinario N° 055/2012, de 25 de Julio de 2012, del Secretario Comunal de Planificación de la Municipalidad de San Miguel en que solicita se designe a un funcionario de ésta Corporación Municipal para que participe en la visita a terreno, como asimismo en la Apertura de la Licitación y evaluación de las ofertas en su calidad de Inspector Técnico del Proyecto ya citado en el punto anterior.

CONSIDERANDO,

1.- Que, mediante Ordinario N° 055/2012, de 25 de Julio de 2012, se ha solicitado a esta Corporación municipal se designe un funcionario(a) que participe en la Visita a Terreno, Apertura y Evaluación de las Ofertas, en calidad de Inspector Técnico de la Licitación Privada correspondiente al Proyecto denominado "Mejoramiento Infraestructura, Reposición y Equipamiento Casa de la Cultura", código BIP N° 20164152-0.

2.- Que, revisadas las Bases de Licitación Privada denominadas "Adquisición de Equipamiento y Equipos Casa de la Cultura, San Miguel", estas en su punto 5.6 Apertura, señalan que "La licitación se abrirá el día y hora establecidos en el cronograma (Anexo I), en el despacho del Secretario Municipal de San Miguel (Gran Avenida José Miguel Carrera 3418, Tercer Piso), ante la Comisión de Apertura integrada por el Secretario Municipal, representantes de la Secretaría Comunal de Planificación, de la Dirección Jurídica, un representante de la Corporación Municipal de San Miguel, y uno de los operadores acreditados de SECPLA para ingresar al portal www.mercadopublico.cl.

3.- Las facultades que me confieren los artículos N° 15, 16 y 17 de los Estatutos de la Corporación Municipal de San Miguel, aprobado por Decreto N° 613 de 30 de junio de 1982 del Ministerio de Justicia.

RESUELVO,

DESÍGNASE a don **CRISTIAN MELLA PIZARRO**, Asesor del Departamento de Cultural de la Corporación Municipal de San Miguel, como Inspector Técnico en la Licitación denominada "Adquisición de Equipamiento y Equipos Casa de la Cultura, San Miguel", debiendo dicho funcionario participar en la Visita a Terreno, Apertura y Evaluación de las Ofertas.

Anótese, comuníquese a los interesados y cúmplase.



AFS/ign

Distribución:

Sr. Julio Zúñiga García - SECPLA

Sr. Cristian Mella – Inspector Técnico

Sr. Danton Lafferte Llanos – Jefe de Administración

Archivo Secretaría General CMSM



JAIME FUENTEALBA MALDONADO
SECRETARIO GENERAL